La cultura es de todos | Mincultura

La cultura es de todos | Mincultura | Fecha: 2022-07-01 15:30:03
Al contestar y/o consultar por favor cite este N° | Radicado: MC01774I2022
Remitente: LIGIA RIOS ROMERO
Destinatario: Alfredo Rafael Goenaga Linero
Tipo Tramite: Comunicación Oficial Interna
Asunto: CONCEPTO PROYECTO INCLUYE
Anexos: 3 FOLIOS, 3 ARCHIVOS Folios: 1

Bogotá D.C., 30 de junio de 2022

490-290-2022

MEMORANDO

PARA: **ALFREDO GOENAGA LINERO**
Jefe Oficina Asesora de Planeación

DE: **LIGIA RIOS ROMERO**
Directora (E) de Poblaciones

ASUNTO: Remisión concepto sobre proyecto **"INCLUYETE EN EL TEATRO", PROGRAMA DE FORMACIÓN TEATRAL Y MUESTRA DE TEATRO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, VILLAHERMOSA TOLIMA 2022"**, para financiar con recursos del Impuesto Nacional al Consumo a la telefonía móvil, inscrito en el Plan de Inversión del departamento de Tolima.

Me permito remitir el **CONCEPTO FAVORABLE** sobre el proyecto **"INCLUYETE EN EL TEATRO", PROGRAMA DE FORMACIÓN TEATRAL Y MUESTRA DE TEATRO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, VILLAHERMOSA TOLIMA 2022",** presentado por el municipio de Villahermosa, enviado por la Gobernación de Tolima, inscrito en el plan de inversión y viabilizado en lo local.

Cordialmente,

Ligia Rios Romero

LIGIA RIOS ROMERO
Directora (E) de Poblaciones

Proyectó: Ibey Martínez – Iván Quecano
Reviso: Ligia Ríos Romero
Aprobó: Ligia Ríos Romero

Anexo: Lo enunciado

La cultura es de todos | Mincultura

Bogotá D.C, 30 de junio de 2022 **490-290-2022**

Señor
CESAR AUGUSTO RESTREPO
Calle 4 N° 4-42
Tel: 312 391 1692- 321 441 7426
contactenos@villahermosa-tolima.gov.co
Villahermosa - Tolima

Asunto: Concepto sobre proyecto para inversión de Recursos Impuesto Nacional al Consumo - INC a la Telefonía Móvil vigencia 2022.

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE

Municipio:	Villahermosa
Nit:	800 100 145-0
Entidad o Dependencia de carácter público:	Alcaldía de Villahermosa
Dirección:	Calle 4 N° 4-42
Teléfono:	312 391 1692- 321 441 7426
Fax:	
Correo electrónico:	contactenos@villahermosa-tolima.gov.co

2. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Revisado el proyecto **"INCLUYETE EN EL TEATRO", PROGRAMA DE FORMACIÓN TEATRAL Y MUESTRA DE TEATRO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, VILLAHERMOSA TOLIMA 2022"**, que se inscribe en la línea de acción No. 7, de conformidad con los lineamientos dados por el Ministerio de Cultura, para la ejecución de los recursos del INC que se encuentran en la resolución DM 0049 de 2022 y en el "Manual General de Ejecución de recursos del Impuesto Nacional al Consumo sobre los servicios de telefonía, datos, internet y navegación móvil para cultura".

3. CONSIDERACIONES SOBRE EL PERFIL DE PROYECTO

El proyecto está formulado de manera acorde con el Plan de Desarrollo del municipio de Villahermosa para el periodo 2020 – 2023, DIMENSIÒN 6 "VILLAHERMOSA CON SEGURIDAD RECUPERA SU IDENTIDAD SOCIAL, CULTURAL, EQUITATIVA E INCLUYENTE". 6.5.1 Sector Educación: Con educación de Calidad y Oportunidades Transformamos Villahermosa. Este plan de desarrollo tiene como línea estratégica fundamental la educación de calidad para un futuro con oportunidades para todos y se enmarca dentro de los aspectos principales y generales de la Ley 115 de 1.994 - Ley General de Educación y en las directrices del Ministerio de Educación, articulado con el Plan Nacional de Desarrollo. La Educación con Calidad, será el instrumento principal para la lucha contra las desigualdades, inequidades, y cierre de brechas, brindando mejores oportunidades para todos, alcanzando los niveles de bienestar, y generando de esta forma que la población pueda acceder a mejores empleos.

El proyecto "INCLUYETE EN EL TEATRO", programa de formación teatral y muestra de teatro de personas con capacidades especiales, Villahermosa Tolima 2022, se proyecta en el Plan de Desarrollo del municipio de Villahermosa.

Asimismo, el proyecto se formula en línea con el Plan de Desarrollo departamental de Tolima 2020 – 2023, Artículo 15. Programa: En el Tolima, la Educación y la Cultura, Nos Une. El departamento del Tolima cuenta con numerosas manifestaciones artísticas y culturales que expresan la variedad étnica, religiosa, de costumbres y tradiciones de sus habitantes. Dada su riqueza, con el paso del tiempo la cultura dejó de ser concebida como un bien de consumo suntuario, a ser considerada un factor relevante para el desarrollo social y económico del departamento, así como una herramienta de cohesión social. Pero existe una disrupción entre creaciones culturales, patrimonio e industrias culturales en relación con el mercado en el departamento, la cultura no se ve como una fuerza productiva capaz de generar utilidades y de generar un crecimiento sostenido del empleo, el emprendimiento y el mejoramiento de la calidad de vida.

Por otra parte, se requiere aumentar la visibilización a nivel nacional de todas las manifestaciones desarrolladas en el departamento, no solo del festival folclórico si no ampliar su impacto a otros eventos de los municipios del departamento que permita potenciar las industrias culturales y los sectores productivos conexos que aporten al crecimiento de nuestro departamento a través del turismo cultural. El desarrollo de la economía naranja es muy incipiente en el departamento del Tolima y las problemáticas están asociadas a lo planteado en el Plan de Desarrollo Nacional, en donde se presentan los siguientes factores:

1. las actividades de la economía naranja en muchos casos carecen de las condiciones habilitantes y los bienes públicos necesarios para su desarrollo y la generación de valor.

2. la falta de identificación y gestión adecuada de las creaciones intelectuales sobre las que podría recaer la propiedad intelectual, incluido el derecho de autor y los derechos conexos.

La descripción del proyecto evidencia la importancia de la propuesta que pretende consolidar procesos teatrales y/o pre formativos con personas con discapacidad e impactar en las dinámicas locales desde la constitución de espacios incluyentes en torno a la población de personas con cualquier tipo de discapacidad.

La justificación devela el interés del gobierno municipal de generar la importancia que tiene esta población para el buen desarrollo común de nuestra sociedad, por tanto, se ha garantizado personas capacitadas con el fin de velar por su bienestar y garantizar sus derechos y deberes, siendo incluyentes en diferentes actividades las cuales se desarrollan desde los diferentes ámbitos culturales, el objetivo general se ajusta coherentemente al formato establecido, la metodología plantea la participación de la población con discapacidad como sujeto principal del proyecto, las acciones a desarrollar están enmarcadas a través de fases: formación, dotación, comercialización.

4. VIABILIZACIÓN DEL PROYECTO

El documento señala las fechas en las que la entidad responsable de cultura del departamento ha dado concepto técnico y financiero favorable. El proyecto ha sido VIABILIZADO por la entidad responsable de cultura del departamento.

La cultura es de todos | Mincultura

5. ANEXOS

Vale la pena mencionar que la resolución DM 0049 de 2022, en su artículo 5, parágrafo 2, establece que: "*Los proyectos presentados en la línea de inversión 7 del artículo 3 no requerirán viabilización técnica previa del consejo departamental y distrital de patrimonio cultural*".

6. CONCEPTO TÉCNICO

Acorde a lo establecido en la Resolución DM No. 0049 de del 7 de febrero de 2022, mediante la cual se establecen los criterios y lineamientos para la ejecución de los recursos del Impuesto Nacional al Consumo -INC sobre los servicios de telefonía, datos, internet y navegación para el sector cultura, y conforme a los procedimientos establecidos por el Ministerio de Cultura, se emite **CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE.**

En consecuencia, y de acuerdo con los lineamientos dados para la ejecución de los recursos, la Gobernación de Tolima y el municipio de Villahermosa, deberán suscribir un convenio para la ejecución de los recursos, donde determinan cuál de las dos entidades será el ejecutor y administrador de los recursos.

Teniendo en cuenta que el proyecto en mención pretende ser financiado con recursos de la **vigencia 2022,** se informa que es responsabilidad del departamento ejecutar los recursos de acuerdo con los tiempos establecidos para cada vigencia de financiación del proyecto.

Los informes de ejecución de los proyectos viabilizados deben presentarse semestralmente en los periodos comprendidos entre 1) enero-junio 2) julo-diciembre al Ministerio de Cultura para realizar seguimiento a la destinación de los recursos; no obstante, el seguimiento y control jurídico, técnico, administrativo y financieros de los recursos y de sus proyectos de ejecución corresponde al departamento, en virtud de su autonomía territorial (Ley 489 de 1998). Adicionalmente se reitera que es responsabilidad del departamento ejecutar el proyecto, teniendo en cuenta los tiempos y la vigencia para la cual fueron aprobados los mismos.

Cordialmente,

Ligia Rios Romero

LIGIA RIOS ROMERO
Directora (E) de Poblaciones

Proyectó: Ibey Martinez – Iván Quecano
Reviso: Ligia Rios Romero
Aprobó: Ligia Ríos Romero

La cultura es de todos | Mincultura

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

CERTIFICA:

Que teniendo en cuenta que los recursos del INC asignados para la vigencia 2022, solo se girarán previa presentación, aprobación y concepto favorable del Ministerio de Cultura, una vez surtidas las etapas para la presentación de proyectos, los siguientes Departamentos y el Distrito Capital obtuvieron concepto favorable para el giro de recursos en la suma de **$7.022.051.565**, cuyos conceptos pueden ser consultados en el aplicativo SIG https://sigadmin.mincultura.gov.co/recursosIvaListado.aspx?SSM_ID=26 ingresando con usuario y clave: consulta, de acuerdo con el siguiente detalle:

Departamento Amazonas:

Municipio	Nombre Proyecto	Valor Recursos INC
LETICIA	CREACIÓN DEL CENTRO DE MEMORIA HISTÓRICA DEL MUNICIPIO DE LETICIA	25.750.200
Total		**25.750.200**

Departamento Antioquia:

Municipio	Nombre Proyecto	Valor Recursos INC
EL CARMEN DE VIBORAL	EL ARTE DE SER DIVERSO". PROYECTO DE INCLUSIÓN Y CIRCULACIÓN SOCIAL CON LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE VIBORAL. 2022	13.000.000
RIONEGRO	CONSTRUCCIÓN COLECTIVA CON LA COMUNIDAD SORDA DE AUDIOVISUAL ACCESIBLE EN LENGUA DE SEÑAS COLOMBIANA PARA LA SALA DE LA CONVENCIÓN DEL MUSEO HISTÓRICO CASA DE LA CONVENCIÓN DE RIONEGRO DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2022.	13.000.000
SONSÓN	FORMAS DEL SER: UNA PROPUESTA DE CIRCULACIÓN Y FORMACIÓN CON POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE SONSÓN, ANTIOQUIA.	13.000.000
YARUMAL	YARUMAL DESDE LOS SENTIDOS: UNA PROPUESTA DESDE EL ARTE Y LA LITERATURA, UNA FORMA DE ENTENDER LA DISCAPACIDAD VISUAL EN EL MUNICIPIO DE YARUMAL, ANTIOQUIA, EN EL PERÍODO COMPRENDIDO DESDE EL 31 DE JUNIO HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE.	13.000.000
EL CARMEN DE VIBORAL	MANTENIMIENTO BIC MUNICIPAL CASA DE LA CULTURA SIXTO ARANGO GALLO, MUNICIPIO DE EL CARMEN DE VIBORAL	60.000.000
RIONEGRO	RENOVACIÓN MUSEOGRÁFICA DEL SALÓN DE LA IMPRENTA DEL MUSEO HISTÓRICO CASA DE LA CONVENCIÓN EN RIONEGRO (ANTIOQUIA)	44.225.484
JERICÓ	MONTAJE MUSEOGRÁFICO: "LA MUSICA COMO LENGUAJE UNIVERSAL. ATENEO ÁLVARO ARANGO GAVIRIA, CASA DE LA MÚSICA DEL MAJA - MUNICIPIO DE JERICÓ"	100.000.000
REMEDIOS	TALLERES CREATIVOS SOBRE MINERÍA ARTESANAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD, REMEDIOS INCLUYENTE	13.000.000
CONCORDIA	INCLUARTE: EXPERIENCIA PILOTO DE FORMACIÓN ARTÍSTICA PARA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	13.000.000
Total		**282.225.484**

2.

Departamento Arauca:

Municipio	Nombre Proyecto	Valor Recursos INC
CRAVO NORTE	CRAVO NORTE, PUEBLO CRIOLLO QUE LE CANTA A SU GANADO, RECUPERACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS CANTOS DE TRABAJO DE LLANO	28.127.293
TAME	POR EL RESCATE Y LA CONSERVACIÓN DE LOS CANTOS DE TRABAJO DE LLANO	20.000.000
ARAUQUITA	IDENTIFICACIÓN DEL INVENTARIO DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DEL MUNICIPIO DE ARAUQUITA	39.753.152
SARAVENA	FORMACIÓN EN CULTURA TRADICIONAL DEL BAILE DEL JOROPO DIRIGIDO A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD AUDITIVA DEL MUNICIPIO DE SARAVENA	8.374.153
Total		**96.254.598**

Departamento Atlántico:

Municipio	Nombre Proyecto	Valor Recursos INC
GALAPA	FORTALECIMIENTO MUSEO ARQUEOLÓGICO DE GALAPA 2022	75.900.000
SOLEDAD	TALLER DE FORMACIÓN EN EL ÁREA DE TEATRO Y CIRCO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL MUNICIPIO DE SOLEDAD - ATLÁNTICO.	6.106.360
BARRANQUILLA	DE LA MANO CON LOS HACEDORES HACEMOS CÁTEDRA	116.108.000
Total		**198.114.360**

Bogotá, Distrito Capital:

Municipio	Nombre Proyecto	Valor Recursos INC
BOGOTÁ, D.C.	DISEÑOS Y ESTUDIOS TÉCNICOS REQUERIDOS PARA COMPLEMENTAR Y OBTENER LOS INSUMOS NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y ACTIVACIÓN DEL PARQUE METROPOLITANO CALLE 26 (LA RECONCILIACIÓN), UBICADO EN EL COSTADO OCCIDENTAL DEL CEMENTERIO CENTRAL DE BOGOTÁ D.C.	370.532.767
BOGOTÁ, D.C.	PROYECTO CULTURAL : TALLERES ARTÍSTICO - CULTURALES PARA LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD POR PARTE DE CREADORES CULTURALES CON DISCAPACIDAD DE BOGOTÁ	11.459.776
Total		**381.992.543**

Departamento Bolívar:

Municipio	Nombre Proyecto	Valor Recursos INC
ZAMBRANO	GRABACION DE UN CD MUSICAL, ESTRATEGIA PROMOTORA Y PROTECTORA DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DE ZAMBRANO	54.640.000
SAN CRISTÓBAL	FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE PROTECCION, PROMOCION, DIFUSION Y APROPIACION SOCIAL DEL SON DE NEGROS COMO PATRIMONIO CULTURAL E INMATERIAL DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL BOLIVAR	93.000.000
TIQUISIO	ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO Y SALVAGUARDIA DE LA DANZA DE LOS INDIOS COMO MANIFESTACION CULTURAL DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO BOLIVAR	37.479.712
SAN PABLO	INVENTARIO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL MUNICIPIO DE SAN PABLO SUR DE BOLIVAR	30.000.000
MAGANGUÉ	DIFUSION DE PROCESOS ARTISTICOS "MUSICA Y FOLCLOR" PARA POBLACION CON DISCAPACIDAD EN EL MUNICIPIO DE MAGANGUE	13.730.000
MAHATES	EXPERIENCIA Y TRANMISION DE SABERES DE LAS MUJERES EN LA RITUALIDAD Y LA ESPIRITUALIDAD DE SAN BASILIO DE PALENQUE.	67.900.000
MAHATES	ECOHUERTAS DE PLANTAS MEDICINALES Y AROMATICAS EN MUSEO ITINERANTE Y EXPERIENCIAS PATRIMONIALES DE SAN BASILIO DE PALENQUE	61.900.000
MAHATES	MUSEO ITINERANTE Y EXPERIENCIAS PATRIMONIALES DE SAN BASILIO DE PALENQUE	66.000.000
MAHATES	FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN ASOCIADOS A LA APROPIACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL E INMATERIAL DEL ESPACIO DE LA CASA DE LA CULTURA "GRACIELA SALGADO VALDEZ" DEL CORREGIMIENTO DE SAN BASILIO DE PALENQUE.	33.050.758
Total		**457.700.470**

Departamento Boyacá:

Municipio	Nombre Proyecto	Valor Recursos INC
SOCHA	INVENTARIO DE PATRIMONIO CULTURAL INMUEBLE DE SOCHA	66.000.000
PESCA	FORMULACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN Y ELABORACIÓN DEL INVENTARIO DEL PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL INMUEBLE "RIQUEZA ARQUITECTÓNICA COLONIAL PESCANA DEL MUNICIPIO DE PESCA	66.000.000
LA UVITA	INVENTARIO DE BIENES INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE LA UVITA	45.849.368
MONGUA	INVENTARIO DE BIENES MUEBLES DE LOS TEMPLOS DOCTRINEROS Y TEMPLO PARROQUIAL DE MONGUA	66.000.000
TÓPAGA	INVENTARIO DE BIENES MUEBLES DEL TEMPLO DOCTRINERO DE TÓPAGA	66.000.000
OICATÁ	DESARROLLAR INVENTARIOS Y REGISTROS DEL PATRIMONIO CULTURAL DE ACUERDO CON LA METODOLOGÍA ESTABLECIDA POR EL MINISTERIO DE CULTURA, MUNICIPIO DE OICATÁ, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.	66.000.000
SUSACÓN	INVENTARIO DEL PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL INMUEBLE DEL MUNICIPIO DE SUSACON	46.000.000
DUITAMA	INVENTARIO DEL PATRIMONIO MATERIAL INMUEBLE DE LA CIUDAD DE DUITAMA	66.000.000
PAIPA	PLAN ESPECIAL DE SALVAGUARDIA III ETAPA – CONCURSO NACIONAL DE BANDAS DE MÚSICA DE PAIPA – INVESTIGACIÓN, CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE MEMORIAS	60.000.000
CHÍQUIZA	INTERVENCIÓN DE OBRAS PRIMEROS AUXILIOS PARA EL TEMPLO DOCTRINERO SAN ISIDRO MUNICIPIO DE CHÍQUIZA CON EL FIN DE PRESERVAR, CONSERVAR Y PROTEGER EL PATRIMONIO DE NUESTRO MUNICIPIO	60.000.000
BELÉN	EN LA CULTURA Y EN EL ARTE, SUMERCÉ TAMBIÉN CUENTA: PROGRAMA ARTÍSTICO DE INCLUSIÓN, DIRIGIDO A LA COMUNIDAD CON DISCAPACIDAD EN EL MUNICIPIO DE BELÉN-BOYACÁ CON UNA DURACIÓN DE 5 MESES	20.237.650
AQUITANIA	TEJIENDO ARTE Y CULTURA A TRAVÉS DE FORMACIÓN EN PINTURA, ESCULTURA, DANZA Y EJECUCIÓN DE INSTRUMENTOS MUSICALES PARA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD (70) EN EL MUNICIPIO DE AQUITANIA BOYACÁ CON UNA DURACIÓN DE 6 MESES	20.237.650
Total		**648.324.668**

Departamento Caldas:

Municipio	Nombre Proyecto	Valor Recursos INC
LA MERCED	PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN DEL PAISAJE CULTURAL CAFETERO COLOMBIANO: BIEN CULTURAL INMATERIAL DEL MUNICIPIO DE LA MERCED Y LA ZONA CAFETERA COLOMBIANA.	10.000.000
ANSERMA	APROPIACIÓN CULTURAL POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD MUNICIPIO DE ANSERMA CALDAS	15.000.000
RIOSUCIO	REALIZACIÓN DEL XVII ENCUENTRO DEPARTAMENTAL DE VIGÍAS DEL PATRIMONIO A DESARROLLARSE EN EL MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS.	100.000.000
FILADELFIA	FILADELFIA: PASADO Y PRESENTE A TRAVÉS DEL ARTE	21.272.542
Total		**146.272.542**

Departamento Caquetá:

Municipio	Nombre Proyecto	Valor Recursos INC
MORELIA	TALLERES ARTISTICOS EN ARTES PLASTICAS Y PERFORMANCE PARA POBLACION CON DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE MORELIA CAQUETA	40.000.000
SOLITA	FORMACIÓN ARTISTICA PARA LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE SOLITA DEPARTAMENTO DEL CAQUETA	26.078.568
VALPARAÍSO	FORMACION ARTISTICA EN DANZAS A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE VALPARAISO, DEPARTAMENTO DEL CAQUETA	42.800.000
Total		**108.878.568**

Departamento Casanare:

Municipio	Nombre Proyecto	Valor Recursos INC
VILLANUEVA	TEJIENDO INCLUSION DE LA MANO DEL ARTE Y LA CULTURA LLANERA.	11.368.800
MONTERREY	MONTERREY Y SU PATRIMONIO REGIOMONTUNO	45.400.000

Municipio	Nombre Proyecto	Valor Recursos INC
NUNCHÍA	NUNCHIA MEMORIA VIVA	56.830.000
Total		**113.598.800**

Departamento Cauca:

Municipio	Nombre Proyecto	Valor Recursos INC
GUAPÍ	CAMINANDO ENTRE MIS RAÍCES (TRADICIÓN, MÚSICA Y ORALIDAD)	24.000.000
SILVIA	FORMULACIÓN PES PARA LA MANIFESTACIÓN CULTURAL DE LA SEMANA SANTA DE SILVIA - CAUCA	46.017.795
BUENOS AIRES	CONSTRUCCIÓN DEL PLAN ESPECIAL DE SALVAGUARDA (PES) DE LA MANIFESTACIÓN DE LA TRADICIÓN DE VIOLINES CAUCANOS	46.017.795
TIMBIQUÍ	"CONSERVACIÓN DE LA MARIMBA". ENCUENTRO ENTORNO A LAS MANIFESTACIONES CULTURALES A TRAVÉS DE LA RECUPERACIÓN DE LUNADAS Y EL FORTALECIMIENTO DE EXPRESIONES ORALES, MÚSICA, DANZA, Y CANTOS TRADICIONALES DEL PACIFICO SUR EN LAS ESCUELAS MUSICALES EN EL MUNICIPIO DE TIMBIQUÍ -CAUCA.	24.477.551
LÓPEZ DE MICAY	RECUPERACIÓN DE LAS LUNADAS COMO ESPACIO DE SANA CONVIVENCIA, CONSERVACIÓN Y TRANSMISIÓN DE SABERES ANCESTRALES A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO DE EXPRESIONES ORALES, MÚSICA Y DANZA EN LAS ESCUELAS DE MÚSICA TRADICIONAL DEL MUNICIPIO DE LÓPEZ DE MICAY - CAUCA 2022.	24.477.551
TOTORÓ	FORTALECIMIENTO DE LAS EXPRESIONES DE DANZA Y MÚSICA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE TOTORÓ-CAUCA.	8.811.918
PUERTO TEJADA	FORMULACIÓN DEL PLAN ESPECIAL DE SALVAGUARDIA (PES) DE LA ESGRIMA DE MACHETE Y BORDÓN; PROTECCIÓN IDENTITARIA DE RESISTENCIA DESDE LA ORALIDAD Y EL CUERPO".	46.000.000
POPAYAN	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES DE LAS PROCESIONES DE LA SEMANA MAYOR - FUNDACIÓN JUNTA PERMANENTE PRO-SEMANA SANTA, MUNICIPIO DE POPAYÁN.	73.431.939
Total		**293.234.549**

Departamento Cesar:

Municipio	Nombre Proyecto	Valor Recursos INC
CHIRIGUANÁ	SEGUNDA FASES DE FORTALECIMIENTO PEDAGOGICO EN MUSICA TRADICIONAL VALLENATA PARA LA SALVAGUARDIA DE LA OBRA MUSICAL DEL JUGLAR SEBASTIAN GUERRA A NIÑOS Y ADOLELESCENTES EN EL MUNICIPO DE CHIRIGUANA CESAR.	32.000.000
CHIRIGUANÁ	DIFUSION Y SENCIBILIZACION ARTISTICA Y CULTURAL DE LOS CANTOS DE TAMBORAS DE LA OBRA MUSICAL INEDITA DE BARTOLA HERRERA EN EL CORREGIMIENTO DE LA SIERRA, MUNICIPIO DE CHIRIGUANA CESAR.	20.000.000
SAN DIEGO	CONSERVACIÓN DEL FESTIVAL DE LA POESÍA COMO TRADICIÓN ORAL E IDENTIDAD PATRIMONIAL CULTURAL, DEL MUNICIPIO DE SAN DIEGO CESAR	40.000.000
CURUMANÍ	EL MUSEO MACU RECORRE EL TERRITORIO	32.000.000
LA PAZ	FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN EN MÚSICA VALLENATA TRADICIONAL DE LA ESCUELA DNASTIA LOPEZ PARA SALVAGUARDA DEL VALLENATO TRADICIONAL EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ	65.000.000
Total		**189.000.000**

Departamento Chocó:

Municipio	Nombre Proyecto	Valor Recursos INC
MEDIO SAN JUAN	XXV ENCUENTRO DE ALABAOS GUALIES LEVANTAMIENTO DE TUMBAS DEL SAN JUAN, MEDIO SAN JUAN –CHOCÓ 2022.	106.926.860
QUIBDÓ	VIGIAS EN ACCIÓN "COMO "ESTRATEGIA PEDAGOGICA DE APROPIACIÓN SOCIAL PARA EL DISFRUTE Y DIFUSIÓN DE LOS VALORES CULTURALES DEL PATRIMONIO MATERIAL E INMATERIAL DEL MUNICIPIO DE QUIBDÓ	53.179.514
QUIBDÓ	FIESTAS DE SAN PACHO, 10 AÑOS DE PATRIMONIO: FOMENTANDO LAS MANIFESTACIONES ESPIRITUALES Y ARTÍSTICAS DEL PUEBLO QUIBDOSEÑO.	170.325.000
QUIBDÓ	FORMACIÓN EN DANZA TRADICIONAL DIRIGIDO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA DURANTE DOS MESES EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ.	10.215.000
Total		**340.646.374**

Departamento Córdoba:

Municipio	Nombre Proyecto	Valor Recursos INC
BUENAVISTA	"VOCES INCLUYENTES", PROCESO DE FORMACIÓN EN TÉCNICA VOCAL DIRIGIDO A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA, CÓRDOBA.	35.000.000
MOÑITOS	CONFORMACIÓN DEL GRUPO DE VIGÍAS DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL MUNICIPIO DE MOÑITOS	55.000.000
SAN PELAYO	FORTALECIMIENTO AL PROCESO DE INCLUSIÓN EN LA LISTA REPRESENTATIVA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL (LRPCI) DE LA MANIFESTACIÓN MUSICAL "EL PORRO" Y LOS SABERES ANCESTRALES.	49.846.780
PUERTO ESCONDIDO	INVENTARIO DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO ESCONDIDO, CÓRDOBA.	58.000.000
CIÉNAGA DE ORO	FORTALECIMIENTO, MEJORAMIENTO Y DOTACIÓN DEL MUSEO ARQUEOLÓGICO "MUZENACO" EN PUNTA DE YANEZ, CIÉNAGA DE ORO.	65.000.000
TUCHÍN	ARTES Y OFICIOS PARA LA SALVAGUARDIA DEL TRENZADO ZENÚ EN LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD EN EL MUNICIPIO DE TUCHÍN CÓRDOBA.	35.000.000
Total		**297.846.780**

Departamento Cundinamarca:

Municipio	Nombre Proyecto	Valor Recursos INC
GIRARDOT	RECUPERACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA ESTACIÓN DEL FERROCARRIL EN EL MUNICIPIO DE GIRARDOT, CUNDINAMARCA.	172.223.694
MADRID	ESTUDIOS, DISEÑOS EN RESTAURACIÓN Y ACTIVIDADES DE PRIMEROS AUXILIOS PARA LA CASA MUSEO LA HERRERA, EN EL MUNICIPIO DE MADRID-CUNDINAMARCA.	243.460.512
VERGARA	MANTENIMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DEL TEMPLO PARROQUIAL SANTA BARBARA DE VERGARA. CUNDINAMARCA.	153.618.432
TENJO	FORTALECIMIENTO A GRUPO DE EMPRENDIMIENTO ARTESANAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE TENJO, CUNDINAMARCA.	20.000.000
Total		**589.302.638**

Departamento Guainía:

Municipio	Nombre Proyecto	Valor Recursos INC
INÍRIDA	RECONOCIMIENTO Y APROPIACION DEL PATRIMONIO MATERIAL E INMATERIAL DEL MUNICIPIO DE INIRIDA Y DEPARTAMENTO DEL GUAINIA	42.140.000
Total		**42.140.000**

Departamento Guaviare:

Municipio	Nombre Proyecto	Valor Recursos INC
MIRAFLORES	FORTALECIMIENTO CULTURAL RESGUARDO INDÍGENA LAGOS DEL DORADO	45.500.000
SAN JOSÉ DEL GUAVIARE	SEMANA DE LA INCLUSIÓN CULTURAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE 2022	15.000.000
Total		**60.500.000**

Departamento La Guajira:

Municipio	Nombre Proyecto	Valor Recursos INC
EL MOLINO	FORTALECIMIENTO DE LOS CONOCIMIENTOS EN LAS ESCUELAS DE LA MÚSICA VALLENATA EN EL MARCO DEL PLAN ESPECIAL DE SALVAGUARDIA DE LA MÚSICA VALLENATA TRADICIONAL.	34.005.971
URIBIA	KOJUTAJIRAWAA (VALORACIÓN DEL RESPETO MUTUO) FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO DEL SISTEMA NORMATIVO WAYUU PARA EL DIÁLOGO INTERCULTURAL, LA RECONCILIACIÓN Y LA PROTECCIÓN DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL COLECTIVA.	34.005.971
Total		**68.011.942**

Departamento Magdalena:

Municipio	Nombre Proyecto	Valor Recursos INC
SANTA BÁRBARA DE PINTO	SALVAGUARDIA DE MANIFESTACIONES CULTURALES PATRIMONIALES DEL MUNICIPIO DE SANTA BARBARA DE PINTO, MAGDALENA.	26.988.065
ARIGUANÍ	PRIMER ENCUENTRO REGIONAL DE FORJADORES DEL SON VALLENATO TRADICIONAL - SEDE ARIGUANI	65.226.131
SANTA MARTA	PROGRAMA DE RECONOCIMIENTO ARQUEOLÓGICO DE LA CUENCA ALTA Y MEDIA DEL RÍO BONDA	41.988.065
PLATO	FORMACION EN MUSICA VALLENATA TRADICIONAL, PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LA NACION Y DE LA HUMANIDAD, CON ENFASIS EN EL AIRE DEL SON DIRIGIDO A NIÑOS ADOLESCENTES Y JOVENES EN EL MUNICIPIO DE PLATO, MAGDALENA, COMO MEDIDAD DE SALVARGUADA QUE GARANTICE SU SOSTENIBILIDAD Y PRESERVACION	65.000.000
SANTA ANA	PROCESO DE FORMACIÓN ARTÍSTICA, PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL MUNICIPIO DE SANTA ANA, MAGDALENA.	24.488.065
EL BANCO	APROPIACIÓN, PRESERVACIÓN Y DOCUMENTACIÓN POR PARTE DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD DEL FESTIVAL NACIONAL DE LA CUMBIA DECLARADO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LA NACIÓN.	36.988.065
Total		**260.678.391**

Departamento Meta:

Municipio	Nombre Proyecto	Valor Recursos INC
SAN MARTÍN	ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL CANTOS DE TRABAJO DE LLANO	20.070.181
SAN MARTÍN	VILLA INMORTAL: CUADRILLAS, FOLCLOR E IDENTIDAD LLANERA.	6.344.363
RESTREPO	VIGÍAS SALINEROS DE RESTREPO, SALVAGUARDAS DE MEMORIA	6.344.363
SAN MARTÍN	"SABOREANDO LA MEMORIA" FOMENTO DE LA COCINA TRADICIONAL SANMARTINERA COMO ELEMENTO DE IDENTIDAD CULTURAL Y DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL.	10.000.000
RESTREPO	AMASIJOS; TRADICIÓN Y HERENCIA GASTRONÓMICA VIVA EN RESTREPO.	10.000.000
LEJANÍAS	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESPECIAL DE SALVAGUARDIA- PES - EN PRÁCTICAS PARA LA CONSERVACIÓN DEL PARIMONIO INMATERIAL DE LEJANÍAS.	10.000.000
RESTREPO	DANZA Y ARTE PARA POBLACIÓN CON DICAPACIDAD, CULTURA INCLUSIVA	14.314.544
MAPIRIPÁN	CONSTRUYENDO PAZ EN MUNICIPIO PDET A TRAVÉS DE PROCESOS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DIRIGIDOS A POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD DE MAPIRIPÁN META.	14.314.544
CUMARAL	PROYECTO DE SALVAGUARDIA DE LOS CANTOS DE TRABAJO DE LLANO EN EL CENTRO EDUCATIVO JOSÉ MARÍA GUIOT, SEDE SANTA LUCIA, INSPECCIÓN DE SAN NICOLAS, MUNICIPIO DE CUMARAL META.	20.070.181
RESTREPO	CANTOS LLANEROS RESTREPENSES: NUESTRO PATRIMONIO CULTURAL	20.070.181
CABUYARO	PROYECTO PATRIMONIO CULTURAL PORTADORES DE LOS CANTOS DE TRABAJO DE LLANO Y VIGÍAS DEL MUNICIPIO DE CABUYARO META	20.070.181
BARRANCA DE UPÍA	RENACER EL PATRIMONIO CULTURAL INMATEIAL CANTOS DE VAQUERÍA EN EL MUNICIPIO DE BARRANCA DE UPÍA	20.070.180
LEJANÍAS	PROYECTO VIGÍAS DEL PATRIMONIO CULTURAL LEJANIENSE, UN ENCUENTRO CON LA SALVAGUARDA DE PIEDRA GORDA.	6.344.363
SAN JUANITO	RESCATE, PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE SAN JUANITO, META.	6.344.363
FUENTE DE ORO	GRUPO DE VIGÍAS "CAMICAMARES" FUENTEDEORO, META.	6.344.363
GRANADA	TODA HISTORIA TIENE UN INICIO	10.000.000
Total		**200.701.807**

Departamento Nariño:

Municipio	Nombre Proyecto	Valor Recursos INC
LA TOLA	RESCATANDO Y DIFUNDIENDO LA MUSICA DE MARIMBA Y LOS CANTOS TRADICIONALES COMO MANIFESTACIONES DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL EN LE MUNICIPIO DE LA TOLA - NARIÑO	8.340.000

La cultura es de todos | Mincultura

Municipio	Nombre Proyecto	Valor Recursos INC
PASTO	IMPLEMENTACIÓN DE LAS LÍNEAS DEL PLAN ESPECIAL DE SALVAGUARDIA PES DE LOS CONOCIMIENTOS TRADICIONALES RELACIONADOS CON EL BARNIZ DE PASTO - MOPA MOPA - NARIÑO Y PUTUMAYO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LA HUMANIDAD, FASE II	83.409.580
PASTO	DÉCIMA SEGUNDA FASE DE CIMENTACIÓN DE PROCESOS DE SALVAGUARDIA DEL CARNAVAL DE NEGROS Y BLANCOS DE PASTO, COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LA HUMANIDAD.	83.409.580
GUALMATÁN	DESFILE HISTÓRICO DE GUALMATÁN, PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE NARIÑO	50.000.000
GUAITARILLA	EL ARTE UN CAMINO PARA LA INCLUSIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN GUAITARILLENSE CON DISCAPACIDAD.	50.000.000
IMUÉS	"GESTANDO ARTES POR LA INCLUSIÓN" PROYECTO DE FORMACIÓN: TAMO, CARNAVAL Y MADERA DIRIGIDO A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD EN EL MUNICIPIO DE IMUES.	50.000.000
LINARES	FORMACIÓN EN TALLERES DE ARTESANÍAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE LINARES - NARIÑO.	50.000.000
PUERRES	PROMOCIÓN, PROTECCIÓN Y DIFUSIÓN DE LAS EXPRESIONES CULTURALES Y ARTÍSTICAS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE PUERRES DEPARTAMENTO DE NARIÑO.	50.000.000
Total		**425.159.160**

Departamento Norte de Santander:

Municipio	Nombre Proyecto	Valor Recursos INC
VILLA DEL ROSARIO	TERCER CICLO DEL PROYECTO DE FORMACIÓN EN ÁREAS ARTÍSTICAS (DANZA, TEATRO Y ARTES PLÁSTICAS - VISUALES), DIRIGIDOS A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD, VILLA DEL ROSARIO - NORTE DE SANTANDER	165.000.000
Total		**165.000.000**

Departamento Putumayo:

Municipio	Nombre Proyecto	Valor Recursos INC
SANTIAGO	FORTALECIMIENTO DE EXPRESIONES ARTÍSTICAS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INSPIRADAS EN LA FLORA Y FAUNA SILVESTRE DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO	25.000.000
COLÓN	FIESTA DE LA COSECHA RENACER DE LOS PASTOS II VERSIÓN, EN EL MUNICIPIO DE COLON DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	26.700.000
MOCOA	IMPLEMENTACIÓN DE LAS LÍNEAS DEL PLAN ESPECIAL DE SALVAGUARDIA PES DE LOS CONOCIMIENTOS TRADICIONALES RELACIONADOS CON EL BARNIZ DE PASTO MOPA-MOPA, PUTUMAYO Y NARIÑO, PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LA HUMANIDAD, MUNICIPIO DE MOCOA FASE I.	51.929.711
Total		**103.629.711**

Departamento Quindío:

Municipio	Nombre Proyecto	Valor Recursos INC
CIRCASIA	ARTE PARA TODOS: ENCUENTRO DEPARTAMENTAL DE CHIRIMIAS DE TALENTOS ARTISTICOS Y CULTURALES DE LA POBLACION CON DISCAPACIDAD, DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO	23.859.422
GÉNOVA	ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO DEL PATRIMONIO MATERIAL INMUEBLE URBANO Y CONSTRUCCIÓN DE LA LISTA INDICATIVA DE BIENES DE INTERÉS CULTURAL DEL ÁMBITO URBANO, DEL MUNICIPIO DE GÉNOVA QUINDÍO	32.250.000
FILANDIA	ITINERARIO CULTURAL DEL PATRIMONIO RELIGIOSO DEL MUNICIPIO DE FILANDIA QUINDÍO	29.100.000
BUENAVISTA	BUENAVISTA ÉTNICO	10.000.000
Total		**95.209.422**

Departamento Risaralda:

42

Municipio	Nombre Proyecto	Valor Recursos INC
PEREIRA	DIAGNÓSTICO PARA LA INTERVENCIÓN DEL BIEN DE INTERES CULTURAL DENOMINADO "ESTACIÓN NACEDEROS" DEL MUNICIPIO DE PEREIRA	94.000.000
Total		**94.000.000**

Departamento Santander:

Municipio	Nombre Proyecto	Valor Recursos INC
EL PEÑÓN	APOYO A LA ESCULA DE FORMACIÓN MUSICAL PARA LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DEL PEÑON	39.596.323
LEBRIJA	INCLUSIÓN PARTICIPATIVA DE POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD PARA LA APROPIACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL E INMATERIAL DE LEBRIJA.	68.520.000
SANTA BÁRBARA	ELABORACIÓN DEL INVENTARIO DE PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DEL MUNICIPIO DE SANTA BARBARA, SATANDER	77.600.600
BUCARAMANGA	APOYO PARA REALIZAR REPARACIONES LOCATIVAS DEL ANTIGUO COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR (CENTRO CULTURAL DEL ORIENTE COLOMBIANO), DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL DEL ÁMBITO NACIONAL (BICN), MEDIANTE DECRETO 1910 DEL 2 DE NOVIEMBRE DE 1995.	281.395.823
Total		**467.112.746**

Departamento Sucre:

Municipio	Nombre Proyecto	Valor Recursos INC
SAN LUIS DE SINCÉ	INVENTARIO, REGISTRO Y SOCIALIZACIÓN DE LA ARQUITECTURA CON VALOR PATRIMONIAL DEL CASCO FUNDACIONAL DE SAN LUIS DE SINCÉ (SEGUNDA ETAPA) Y DE SAN MIGUEL DE COLOSÓ EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE.	184.270.040
SAN ONOFRE	TEJIENDO SENTIDOS. UN ESPACIO PARA EL DISFRUTE DE LAS ARTES PARA LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD EN EL MUNICIPIO DE SAN ONOFRE DEPARTAMENTO DE SUCRE	35.000.000
Total		**219.270.040**

Departamento Tolima:

Municipio	Nombre Proyecto	Valor Recursos INC
ALPUJARRA	TALLERES FORMATIVOS ARTÍSTICOS PARA EL DESARROLLO CULTURAL ORIENTADO A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE ALPUJARRA, TOLIMA, EN UN PERIODO DE SEIS MESES.	60.000.000
ALVARADO	CONFORMACIÓN DEL GRUPO DE VIGÍAS DEL PATRIMONIO PARA EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES EN LA ZONA URBANA Y RURAL QUE PROPENDAN POR LA GESTIÓN, PROTECCIÓN Y SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO CULTURAL ALVARADENSE	33.000.000
ESPINAL	INVENTARIO, DOCUMENTACIÓN, VALORACIÓN Y DIVULGACIÓN DE QUINCE BIENES DE INTERÉS CULTURAL	65.906.494
VILLAHERMOSA	INCLÚYETE EN EL TEATRO, PROGRAMA DE FORMACIÓN TEATRAL Y MUESTRA DE TEATRO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, VILLAHERMOSA TOLIMA 2022	40.000.000
PURIFICACIÓN	MINISERIE REENCUENTRO CON LA PALABRA Y LA ANCESTRALIDAD PIJAO	64.290.000
Total		**263.196.494**

Departamento Valle del Cauca:

Municipio	Nombre Proyecto	Valor Recursos INC
FLORIDA	FASE ESQUEMA BASICO DEL CONJUNTO HACIENDA PERODIAS DE FLORIDA (EXPLORACIONES ARQUEOLÓGICAS, PROYECTO ARQUITECTÓNICO EN FASE DE ESQUEMA BASICO, PROYECTO DE INTERVENCIÓN Y REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL EN COORDINACIÓN CON EL ESQUEMA BÁSICO)	103.547.667
SAN PEDRO	TALLERES DE DANZA Y ARTES PLÁSTICAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD. ESTRATEGIA DE INCLUSIÓN SOCIOCULTURAL EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO.	10.133.742

4

La cultura es de todos | Mincultura

Municipio	Nombre Proyecto	Valor Recursos INC
Información Departamentalizada	FORMACIÓN DE VIGÍAS DE PATRIMONIO CULTURAL	55.214.273
BUENAVENTURA	MEMORIA, SABERES, PROCESOS COMUNITARIOS E IDENTIDAD – EXPERIENCIAS EN TORNO AL FORTALECIMIENTO DEL PES DE LA MANIFESTACIÓN MUSICAS DE MARIMBA Y CANTOS TRADICIONALES DEL PACIFICO SUR COLOMBIANO EN BUENAVENTURA	168.895.686
Total		**337.791.368**

Departamento Vaupés:

Municipio	Nombre Proyecto	Valor Recursos INC
MITÚ	LEVANTAMIENTO DEL INVENTARIO DE LENGUAS NATIVAS Y SITIOS SAGRADOS O DE INTERES CULTURAL DE LOS PEUBLOS INDIGENAS EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE MITÚ.	16.000.000
C.D. PACOA	UN PASO EN LA INCIDENCIA POR "UNA EDUCACIÓN PARA LA VIDA"	29.710.542
MITÚ	FORTALECIMIENTO ARTISTICO A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD MEDIANTE LA REALIZACION DE TALLERES DE DIBUJO EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE MITU.	4.797.368
Total		**50.507.910**

Cordial Saludo,

ALFREDO GOENAGA LINERO
Jefe Oficina Asesora de Planeación
Ministerio de Cultura

Proyectó: Maritza Pala Gómez – Oficina Asesora de Planeación
Revisó: Luis Fernando Salguero- Secretaría General

La cultura es de todos Mincultura	**FORMATO PARA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS RECURSOS INC** ☒ Público ☐ Clasificado ☐ Reservado	**Página 1 de 15** **Código: F-OPL-020** **Versión: 3** **Fecha: 06/May/2019**

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE	
Entidad pública: Alcaldía de Villahermosa	Nit: 800 100 145-0
Representante Legal: Cesar Augusto Restrepo	CC: 93.211.262
Dependencia: Alcaldía Villahermosa	
Dirección: Calle Nº 4-42	Teléfono: 312 391 1692- 321 441 7426
Correo electrónico: contactenos@villahermosa-tolima.gov.co Enlacedediscapacidades@villahermosa-tolima.gov.co	Fax:

2. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Nombre del Proyecto

"INCLUYETE EN EL TEATRO", PROGRAMA DE FORMACIÓN TEATRAL Y MUESTRA DE TEATRO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, VILLAHERMOSA TOLIMA 2022.

LINEA EN LA QUE SE ENMARCA EL PROYECTO

Línea en la que se enmarca el proyecto de acuerdo con los lineamientos dados por el Ministerio de Cultura. Señale con una X. (Diligenciar una sola línea de inversión)

Línea	Descripción de la Línea	Marque con una X
1	Desarrollar inventarios y registros del patrimonio cultural de acuerdo con la metodología establecida por el Ministerio de Cultura; estos inventarios deben ser elaborados participativamente y ser divulgados con todas las comunidades. Los inventarios y registros deben ser digitalizados y estar disponibles para consulta en línea.	
2	Desarrollar programas relacionados con la protección, promoción y difusión del patrimonio cultural por medio de procesos de prevención, sensibilización, educación y formación de la comunidad. Así mismo, se podrá apoyar la conformación de grupos de Vigías del Patrimonio y fortalecer los existentes, suministrándoles las herramientas básicas para que desarrollen su voluntariado y apoyando proyectos que los grupos presenten.	
3	Apoyar la formulación de los Planes Especiales de Manejo y Protección -PEMP- de bienes inmuebles de interés cultural del grupo urbano y de monumentos en espacio público, así como de aquellos del grupo arquitectónico y de colecciones de bienes muebles de interés cultural que sean de propiedad pública.	
4	Incentivar la formulación y puesta en marcha de Planes Especiales de Salvaguardia de manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial incluidas en la Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial.	
5	Desarrollar actividades relacionadas con la conservación, el mantenimiento periódico y la intervención de bienes de interés cultural, dando prioridad a los declarados de interés cultural del ámbito nacional y a aquellos bienes de interés cultural que se encuentren en riesgo o en situación de emergencia.	
6	Fortalecer los museos, archivos, bibliotecas patrimoniales y/o centros de memoria a nivel local, en lo referente a escritura de guiones museográficos y mejoramiento de dotación y programación.	
7	Desarrollar programas culturales y artísticos de gestores y creadores culturales con discapacidad.	X
8	Desarrollar actividades para la implementación de los Planes Especiales de Salvaguardia - PES - de las manifestaciones incluidas en las listas representativas de Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO.	

3. PERFIL DEL PROYECTO

Descripción

(En *qué consiste el proyecto, qué va hacer, para qué, porque es importante para el municipio)*

"INCLUYETE EN EL TEATRO", Programa de formación teatral y muestra de teatro de personas con capacidades especiales, Villahermosa Tolima 2022, es una propuesta que pretender consolidar procesos teatrales y/o performativos con personas con capacidades especiales e impactar en las dinámicas locales desde la constitución de espacios incluyentes en torno a la población de personas con cualquier tipo de discapacidad, haciendo uso del fomento de las expresiones escénicas, a partir de la promoción y conformación de colectivos en torno a la representación y configuración de muestras teatrales y lo performativas que permitan hacer evidente la capacidad y habilidad expresiva con que cuentan los personas en dicha condición. Consiste en llegar a diversas instituciones que trabajan con la población objeto de la propuesta para desde allí, generar una dinámica social incluyente en la que los personas con discapacidad son participes de la construcción de espacios para el arte desde la estimulación del talento artístico.

La propuesta consiste en la conformación de cuatro colectivos de personas con capacidades especiales, cada uno de los cuales participará de un proceso de formación que los capacite para la creación, montaje y posterior muestra de un montaje teatral de calidad; que incluya el trabajo de voz, expresión corporal, talleres performativos, escenografía para fomentar en la persona con capacidad especial, su participación y desenvolvimiento para corroborar la integración social desde el empleo de habilidades artísticas.

La propuesta se inicia con una aproximación a organizaciones locales que trabajan con población de personas con cualquier tipo de capacidades especiales con el fin de viabilizar la convocatoria y de esta manera democratizar el ejercicio, permitir la difusión de la estrategia y captar a la población objeto de la propuesta en el contexto local. Mediante este acercamiento se convoca a un grupo que este conformado entre 6 a 12 personas con capacidades especiales quienes participaran de un proceso de creación, montaje y puesta en escena de una representación teatral y/o ejercicio performativo con caracteristicas que hagan evidente el potencial artístico de las personas con capacidades especiales.
A lo largo de dos meses y medio, con dos sesiones semanales de dos horas y 30 minutos cada uno, se pondrán en marcha acciones y actividades propias del ejercicio escénico, tanto actoral (trabajo de voz, trabajo físico, actuación y expresión corporal) como escenográfico (máscaras y escenografía), como performativo (talleres reflexivos y cartografías corporales) en procura de promover el teatro y/o el performance como expresión cultural, y el arte como medio para la inclusión y la participación democrática, la convivencia, la construcción de tejido social y el fomento de aptitudes artísticas como medio de expresión en personas con capacidades especiales. Es de aclarar que la etapa de formación estará a cargo de personal capacitado que cuenta con la experiencia y las aptitudes necesarias, tanto artísticas y profesionales, como humanas, quienes estarán acompañados por representantes y formadores de las entidades especializados en el ejercicio de formación a personas con capacidades especiales, para de este modo hacer de la propuesta un ejercicio formativo que atienda a las necesidades y capacidades de dicha población.

Posteriormente se programa una muestra que tendrá lugar dos meses y medio después del inicio de los procesos de formación, encuentro en el cual se presentaran las obras de teatro y/o performances representados por cada uno de los grupos. De este modo se hará evidente el ejercicio desarrollado a lo largo de la etapa de formación. Todo lo anterior configura y constituyen espacios para el sano esparcimiento y el fomento de las habilidades de las personas con capacidades especiales. Con la propuesta se busca alcanzar una cobertura territorial de todo el municipio puesto que incluye todos los puntos cardinales; así misma busca impactar en los comportamientos sociales de las personas con capacidades especiales y con la comunidad en general mediante el reconocimiento de las habilidades histriónicas de las personas con capacidades especiales, expresivas y reflexivas, promoviendo su participación activa en la puesta en marcha de una propuesta escénica/performativa que, como toda muestra artística, nutre el Intelecto, el espíritu y promueve comportamientos pro sociales a favor del contexto y de las condiciones particulares, haciendo del arte una herramienta para la inclusión.

De este modo el encuentro cuenta con dos etapas encaminadas al reconocimiento y la inclusión de personas con capacidades especiales a través del teatro y del performance como estrategia:

Etapa de formación: dos meses y medio de talleres de formación teatral, talleres reflexivos, performatividades y cartografías corporales; dos actividades por semana, cada una de dos horas y 30 minutos. En éste periodo se hará el montaje del texto, la propuesta artística y la marcación de las escenas; la preparación de los actores y la concreción de elementos técnicos y escenográficos.

Etapa de encuentro: dos días para la muestra de las obras de teatro montadas por los colectivos. A cada colectivo se hará entrega de una placa a modo de mención de honor para la institución por su desempeño y participación en la estrategia, esto como una forma de incentivar la creación de espacios para las artes escénicas en instituciones para personas con capacidades especiales.
De este modo con la realización de este proyecto se busca fomentar actitudes no sólo para la escena sino además para la consolidación de dinámicas artísticas que sensibilizan y generan la convivencia, la participación y el esparcimiento, configurando una perspectiva cultural en pro de la población con capacidades especiales en el municipio de Villahermosa.

Relación del Proyecto con el Plan de Desarrollo Municipal (actual)

DIMENSIÒN 6 "VILLAHERMOSA CON SEGURIDAD RECUPERA SU IDENTIDAD SOCIAL, CULTURAL, EQUITATIVA E INCLUYENTE".

6.5.1 Sector Educaci6n: Con educación de Calidad y Oportunidades Transformamos Villahermosa. Este Plan de Desarrollo tiene como línea estratégica fundamental La educación de calidad para un futuro con oportunidades para todos, y se enmarca dentro de los aspectos principales y generales de la Ley 115 de 1.994 - Ley General de Educación y en las directrices del Ministerio de Educación, articulado con el Plan Nacional de Desarrollo. La Educación con calidad, será cl instrumento principal para la lucha contra las desigualdades, inequidades, y cierre de brechas, brindando mejores oportunidades para todos, alcanzando los niveles de bienestar, y generando de esta forma que la población pueda acceder a mejores empleos.

El proyecto "INCLUYETE EN EL TEATRO", Programa de formación teatral y muestra de teatro de personas con capacidades especiales, Villahermosa Tolima 2022, se proyecta en el plan de desarrollo del municipio de Villa hermosa:

Relación del Proyecto con el Plan de Desarrollo Departamental (actual)

Artículo 15. Programa: En el Tolima, la educación y la cultura, Nos Une

Emprendimiento Cultural

El departamento del Tolima cuenta con numerosas manifestaciones artísticas y culturales que expresan la variedad étnica, religiosa, de costumbres y tradiciones de sus habitantes. Dada su riqueza, con el paso del tiempo la cultura dejo de ser concebida como un bien de consumo suntuario, a ser considerada un factor relevante para el desarrollo social y económico del departamento, así como una herramienta de cohesión social. Pero existe una disrupción entre creaciones culturales, patrimonio e industrias culturales en relación con el mercado en el departamento, la cultura no se ve como una fuerza productiva capaz de generar utilidades y de generar un crecimiento sostenido del empleo, el emprendimiento y el mejoramiento de la calidad de vida. Por otra parte, se requiere aumentar la visibilizarían a nivel nacional de todas las manifestaciones desarrolladas en el departamento, no solo del festival folclórico si no ampliar su impacto a otros eventos de los municipios del departamento que permita potenciar las industrias culturales del departamento y los sectores productivos conexos que aporten al crecimiento de nuestro departamento a través del turismo cultural. El desarrollo de la economía naranja es muy incipiente en el departamento del Tolima y las problemáticas están asociadas a lo planteado en el plan de desarrollo nacional, en donde se presentan los siguientes factores:
(1)las actividades de la economía naranja en muchos casos carecen de las condiciones habilitantes y los bienes públicos necesarios para su desarrollo y la generación de valor.
(2) la falta de identificación y gestión adecuada de las creaciones intelectuales sobre las que podría recaer la propiedad intelectual, incluido el derecho de autor y los derechos conexos.

(3) las debilidades en la identificación y desarrollo de talentos, la enseñanza de capacidades claves que reducen la calidad y cantidad del capital humano, y la falta de fomento de habilidades complementarias de negocios, marketing, sostenibilidad y proyección para el talento.
(4) la infraestructura básica como bibliotecas, museos, conservatorios, entre otros, no recibe el financiamiento suficiente para asentar los sistemas creativos.
(5) muchas ciudades carecen de bienes públicos claves para la consolidación de distritos creativos o espacios geográficos con vocación creativa, que demandan el encuentro orgánico de actores del ecosistema cultural, la ampliación de la oferta comercial, nuevos usos del suelo, la conectividad a internet, entre otros

Planteamiento del Problema

(Cuál es la situación problema que hace necesario formular el proyecto, porque lo quiere solucionar, para qué lo quiere solucionar)

Fue de suma importancia, rastrear referentes acerca de informes estadísticos que ayudaran a aproximarse a la realidad intervenida, en el caso de las personas con discapacidad. El análisis de los datos correspondientes a 2004, incluidos en Carga Mundial de Morbilidad, Ahora bien, al hacer un seguimiento de las personas con limitaciones por departamento, se evidenció que "Antioquia, Bogotá y Valle del Cauca son las entidades territoriales con mayor número de personas especiales, 387.313, 385.067 y 308.762 respectivamente, mientras que en Guainía, Amazonas y Vaupés se registraron el menor número de personas, 2.094, 2.977 y 3.028 respectivamente. Además, personas con discapacidad permanente según el censo del DANE hasta el 2005, de 20 a 59 años sumaron 1.437.636; y con más de 60 años eran entonces 1.008.367 (Ministerio de salud y protección social, 2015).

Con base en el dictamen general que tiene la población objetivo, se evidencia que las personas con capacidades especiales no tienen acceso a programas de formación artística que permitan una inclusión real y social desde la discapacidad hacia el mundo que los rodea, excluyéndolos de la "normalidad" de la sociedad, la cual vive, trabaja y se recrea, relegando a las personas con discapacidad a la marginalidad, corroborando una inequidad social entre este tipo de comunidad entre comillas incapaz y la sociedad normal que excluye.

Asi mismo se presenta una desigualdad de oportunidades frente a actividades que promuevan el aprovechamiento del tiempo libre direccionadas a personas con capacidades especiales, a través del desarrollo de programas artísticos de formación que proyecten una alternativa de inclusión a la sociedad mediante el fortalecimiento de habilidades, aptitudes y actitudes que tienen las personas con capacidades. especiales las cuales tienen el derecho de ser vistas, presenciadas, y vislumbradas por la sociedad en general, mediante el desarrollo de actividades artísticas, en este caso el teatro.

Otro punto importante que se oferta de forma Indirecta y que tiene que ver con las problemáticas de la personas con capacidades especiales, es el posibilitar a través del desarrollo de programas de formación teatral y/o artística, nuevas estrategias y rutas metodológicas que aporten cognitiva y pedagógicamente a los docentes o las personas que trabajan con la comunidad en mención, que hacen parte de las distintas corporaciones, asociaciones, fundaciones entre otras, es decir, promover una mirada lúdica y alternativa que ofrece el arte como una ruta de enseñanza eficaz, capaz de proyectar un aprendizaje asertivo, cognitivo y social a las personas con cualquier tipo de capacidad especial, entendiendo que los lenguajes del arte y los espacios de creación contribuyen al mejoramiento de la calidad de vida de dicha población.

Aunque existe en Colombia la ley estatutaria no.1618 de 2013 (Congreso de Colombia, 2013), cuyo objeto es "garantizar y asegurar el ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad, mediante la adopción de medidas de inclusión para evitar cualquier forma de discriminación por su condición, en concordancia con la Ley 1346 de 2009", se identificó que dichas personas, siguen siendo excluidas de la sociedad en la medida que se tiene la percepción de que no son funcionales. De hecho, García & Fernández, 2005 explican que: "el planteamiento primario de la sociedad es que ella está construida para personas normales, la socialización prepara a los sujetos para la normalidad...Las personas con discapacidad -y también sus familias- son sujetos invisibilidades por la diferencia, relegados a la no ciudadanía, se les niega, lo visible es su condición de incapacidad."

Desde lo anterior, en el municipio de Villahermosa, no se han realizado propuestas pedagógicas desde lo artístico y/o teatral, en las cuales, el teatro constituya una estrategia para visibilizar la expresión artística de personas con capacidades especiales y favorecer su inclusión social. Además, hasta el momento no se ha podido rastrear literatura a nivel latinoamericano que refiera experiencias artísticas desde lo teatral con personas con cualquier tipo de discapacidad, lo cual incentiva a desarrollar un programa de formación teatral con el objeto de explorar y plantear una ruta metodológica hibrida capaz de generar este tipo de acción con la población de este proyecto.

Teniendo en cuenta este breve diagnóstico, se opta trabajar con los participantes del proyecto desde el Teatro, a partir de cuatro procesos de formación teatral con cuatro grupos de personas con capacidades especiales orientados a promover su autoconocimiento corporal, potenciar sus capacidades expresivas y desarrollar ejercicios teatrales a través de una muestra de teatro de personas con capacidades especiales. Así, se podría contribuir a la pedagogía teatral de la región y despertar el interés de muchos artistas o docentes por diseñar y renovar las propuestas de formación dirigidas a personas con capacidades especiales, teniendo como eje central sus cuerpos y sus posibilidades de construir una verdadera inclusión social en el municipio de Villahermosa.

Antecedentes

(Describa en orden cronológico las acciones, investigaciones y programas que han precedido este proyecto y que fueron pertinentes para su formulación. Explicar cuáles han sido los avances y cuales los retos pendientes con respecto al tema del proyecto.

En el trascurso de las administraciones anteriores y en la actual el municipio no ha ejecutado ningún proyecto cultural para personas en condición de discapacidad.

Justificación

Argumente por qué es importante la realización del proyecto

Actualmente el municipio de Villahermosa Tolima no cuenta con espacios reales y con personas capacitadas para el manejo cultural a personas en condición de discapacidad, por tanto, es necesario generar espacios donde dichas personas cuenten con las diferentes herramientas que los lleven a tener un enriquecimiento cultural y artístico, mediante el desarrollo de sus capacidades; debido al gran cantidad de PcD que tiene el municipio es imperativo que se generen proyectos de apoyo y se generen los espacios anteriormente mencionados.

Desde la administración municipal se ha venido recalcando la importancia que tiene esta población para el buen desarrollo común de nuestra sociedad, por tanto, se ha garantizado personas capacitadas con el fin de velar por su bienestar y garantizar sus derechos y deberes, siendo incluyentes en diferentes actividades las cuales se desarrollan desde los diferentes ámbitos culturales. Este proyecto es importante para el municipio ya que nos ayuda a dignificar y eliminar barreras que diariamente la sociedad alimenta por causa del desconocimiento de todas las actitudes que las personas en condición de discapacidad poseen y que pueden contribuir a un cambio para nuestro municipio.

En el caso de los centros educativos del municipio de Villahermosa, donde se trabaja con personas que tienen alguna capacidad especial, las prácticas artísticas no son valoradas ni desarrolladas con sus estudiantes, pues al parecer, se desconoce que pueden incrementar las capacidades cognoscitivas de las personas con capacidades especiales; nada más lejos de esta falsa percepción, debido a que en el año 1945 Jean Dubuffet, creó el grupo Art Brut, donde personas ajenas al mundo artístico y con capacidades especiales cognoscitivas, inspiraron con sus obras a artistas de la talla de Picasso, Paul Klee y Max Ernst, incluso, algunos de ellos pasaron a formar parte de la historia del arte moderno y contemporáneo (Minturn, 2004). Por eso, podemos afirmar que las prácticas artísticas como el teatro son de vital importancia, en tanto fomentan reconocerse y asombrarse de sí mismo y de los otros, enriqueciendo la experiencia y visión de mundo. Por lo tanto, la presente propuesta es pertinente en el municipio de Villahermosa, el país y el mundo, ya que puede brindar aportes al estudio de la capacidad de creación y expresión de las personas con capacidades espéciales.

Metodología

- *Describa detalladamente las acciones o actividades a seguir para el desarrollo del proyecto.*

Revise detenidamente y tenga en cuenta las metodologías establecidas por el Ministerio de Cultura para el desarrollo de proyectos relacionados con el patrimonio cultural. Ver: http://www.mincultura.gov.co/areas/patrimonio/publicaciones/Paginas/default.aspx

En el proyecto "INCLUYETE EN EL TEATRO", Programa de formación teatral y muestra de teatro de personas con capacidades especiales, Villahermosa Tolima 2022, se realizarán las siguientes actividades:

1. Desarrollo de una convocatoria abierta del proceso de formación teatral a realizar con personas con capacidades especiales a través de la alcaldía de Villahermosa, esta convocatoria estará abierta durante una semana, en la cual se realizarán las inscripciones de las personas con capacidades especiales que quieran hacer parte del Proyecto "INCLUYETE EN EL TEATRO", Programa de formación teatral y muestra de teatro de personas con capacidades especiales, Villahermosa Tolima 2022. Durante esta semana como actividad de la convocatoria, se hará la socialización del proyecto en distintas organizaciones sociales que trabajen con personas con capacidades especiales con el objetivo de involucrar la participación de cada una de las personas con capacidades especiales que viven en Villahermosa y comprometer a las familias a hacer parte del proyecto, de esta forma con la realización de la convocatoria se implementará una cobertura real en pos del éxito del mismo.

2. Una vez realizada la convocatoria y la socialización del proyecto se espera contar con la participación de 30 a 40 personas con capacidades especiales (física, auditiva, visual, mental, sordo ceguera, intelectual y múltiple), del municipio de Villahermosa; aquí se dividirá el grupo en 4 colectivos de personas con capacidades especiales, conformando 4 colectivos con un número aproximado de 7 a 8 personas; lo anterior con el objeto de proyectar una asertiva y adecuada realización de procesos de formación teatral en cada uno de los cuatro colectivos de personas con capacidad especiales, desarrollando de esta forma 4 procesos de formación teatral en el municipio de Villahermosa; una vez conformados los 4 colectivos de personas con capacidades especiales se emplearán 2 licenciados en teatro, quienes realizaran los procesos de formación teatral; los 2 licenciados en teatro estarán a cargo de los cuatro colectivos de teatro de personas con capacidades especiales y desarrollaran los procesos de formación teatral durante un mes y 15 días, trabajando semanalmente en cada uno de ellos 5 horas divididas en 2 sesiones.

3. Una vez desarrollados los procesos de formación, se adelantará el proceso de creación de las distintas puestas en escena de los 4 colectivos conformados para cada presentación teatral y/o performativa; este proceso de puesta en escena se identifica a través de ensayos generales los cuales tendrán una duración de 1 mes con el fin de crear las distintas obras de teatro que harán parte de la muestra teatral a presentar en el municipio de Villahermosa.

4. Creadas las distintas obras de teatro con los colectivos de teatro de personas con capacidades especiales se desarrollará la 1 muestra teatral de personas con capacidades especiales, la cual se llevará a cabo en el municipio de Villahermosa con cuatro (4) colectivos teatrales quienes presentaran durante 2 días los montajes realizados en el proceso de formación. Dicha muestra tendrá lugar en la casa de la Cultura del municipio de Villahermosa y en distintos parques y/o espacios no convencionales con entrada gratuita para toda la comunidad, aquí se espera contar con la participación de las familias de las personas con capacidades especiales que hacen parte del proyecto como también de distintas organizaciones sociales que tengan a cargo grupos de personas con capacidades especiales al igual que la comunidad en general del municipio de Villahermosa. De igual forma en esta muestra de teatro de personas con capacidades especiales se desarrollará una presentación de teatro de un grupo de teatro departamental y/o nacional conformado de igual forma con personas con capacidades especiales.

5. Al finalizar la muestra de teatro de personas con capacidades especiales se hará entrega de certificados de participación en el proyecto "INCLUYETE EN EL TEATRO", Programa de formación teatral y muestra de teatro de personas con capacidades especiales, Villahermosa Tolima 2022, a todas las personas con capacidades especiales que hicieron parte del mismo. De igual forma se entregará a cada uno de los participantes que hacen parte de los 4 colectivos de teatro de personas con capacidades especiales al finalizar 1 muestra teatral de personas con capacidades especiales un refrigerio.

6. De igual forma se entregará a cada uno de los participantes que hacen parte de los 4 colectivos de teatro de personas con capacidades especiales al finalizar 1ª muestra teatral de personas con capacidades especiales un refrigerio.

7. Durante todo el desarrollo del proyecto "INCLUYETE EN EL TEATRO", Programa de formación teatral y muestra de teatro de personas con capacidades especiales, Villahermosa Tolima 2022, (inicio y final del proyecto) se realizará un registro fotográfico y fílmico, entregando como resultado un video documental de memorias del proyecto, este video documental se podrá compartir a través de plataformas como YouTube a las distintas bibliotecas públicas del departamento del Tolima, con el objetivo de presentarlo y de esta forma presentar cobertura e impacto del proyecto en el departamento del Tolima.

De igual forma, El proyecto "INCLUYETE EN EL TEATRO", Programa de formación teatral y muestra de teatro de personas con capacidades especiales, Villahermosa Tolima2022, está determinado y transversalizado por los siguientes lineamientos y proyecciones pedagógicas:

DETERMINANTES CURRICULARES:

Como determinantes curriculares para el presente diseño, se tendrán la ciencia, la pedagogía, la teleología Se entiende por determinantes los tópicos que darán las características propias al diseño, que se desarrollará en los encuentros que se hagan con los participantes con capacidades especiales en los talleres de formación y su posterior puesta en escena.

SABER CIENTIFICO

El saber científico es, de entrada un saber que nos permite teorizar para luego comprender la naturaleza, en este caso, las cicatrices que deja el conflicto armado y como me reconozco en el otro y el teatro como herramienta para dimensionar las fisuras, las cartografías espirituales y físicas del dolor y crear puentes, donde se tome conciencia de que todos los participantes del conflicto hacen parte de una misma comunidad, por lo tanto, se deben potencializar otras miradas, desde, el perdón, la reconciliación y la tolerancia, donde, cada individuo es responsable de mirar su interior y sanar las heridas dejadas por la guerra y entrar en un proceso de paz y armonía con sus semejantes, así, en algún momento estuvieran en orillas diferentes del conflicto, pero que en esta nueva fase del posconflicto hay que encontrar otras maneras de comunicación, mas asertivas en la construcción de un nuevo municipio en este caso Rio blanco.

El saber científico en cuanto a su estructura, es un saber sistemático, coherente en sus contenidos, lo cual se consigue gracias a un proceso riguroso de elaboración. Por lo tanto, si queremos hacer del proyecto una herramienta de trabajo seria, debe estar coherentemente estructurado.

PEDAGOGIA

La pedagogía es un saber que constituye al maestro como sujeto del saber pedagógico, aquel sujeto que pone en práctica los enunciados de un conocimiento en un contexto determinado, en la presente, personas con discapacidad cognitiva en el periodo del posconflicto, Su determinación ocurre en un campo del saber, que para nuestro caso son las artes escénicas, pero que son también definidas desde otras instancias, tales como: la comunidad intelectual y las prácticas del saber.

Los talleres están diseñados desde un proceso de:

- Definir: la organización del saber, mediado por la investigación en relación con la pedagogía, la ciencia, la cultura, la estética, el arte y el entorno.
- Regulación: construir un trabajo individual y grupal, para alcanzar los objetivos tratados en cada taller y lograr las metas establecidas.
- Devolución: establecer el proceso de cada participante en la interiorización y expresión de una mirada y concepción de mundo diferente que transforma su relación con los participantes del taller.

- Institucionalización: ser agentes de cambio dentro de sus comunidades y participes en potencializar miradas de amor, tolerancia y respeto, para la construcción de una convivencia sana, pacífica y solidaria.

La organización de los talleres será, por tanto, la principal estrategia para la construcción de un equipo que se constituye como vehículo de comunicación con las artes escénicas, la sociedad, la cultura y la ciencia y el espacio de posible conceptualización pedagógica y didáctica.

El objetivo primordial de esta propuesta, es crear una cultura colaborativa que logre contactos profundos, personales y duraderos entre los miembros que estén en esta propuesta que busca indagar qué dice la pedagogía de cada uno de ellos y de qué modo es posible construir a partir de sus aportes, relaciones duraderas para la convivencia y la paz de su territorio.

El trabajo a realizar es un piloto y esfuerzo mancomunado, para abrir espacios, tendientes a la aproximación y a la definición de un campo conceptual de la pedagogía en las artes escénicas y un campo aplicado, con el objeto de articularlos a la formación de niños y niñas y jóvenes víctimas del conflicto de la región. En este sentido los talleres, tienen una finalidad muy clara, la formación de un individuo íntegro y esta Integridad no puede ser otra, que la realización plena del participante, hombre que quiera, que identifique y que reconozca su medio, con conciencia de realidad.
Nuestros fines teleológicos: se moverán en tres niveles: nivel filosófico o ideológico; por el cual

NIVEL SOCIAL
Pretendemos una interpretación personal del mundo y el papel de cada uno de nosotros en él. Que centra a los participantes de los talleres en una realidad histórica social concreta -el posconflicto-en la cual debe desenvolverse de manera reflexiva. El logro de la integración y concientización social, pasará por la adquisición previa del patrimonio cultural y artístico y estético, del lugar en que se ubique al sujeto participe del proyecto.

NIVEL PERSONAL
En el cual los participantes encontrarán su propio papel en la colectividad y lograrán su plena realización como individuos. Para conseguir este nivel, nuestro modelo curricular, respetará los procesos madurativos, las actitudes y los intereses de cada participante.

LA AXIOLOGIA

El proyecto se enmarcará en una serie de valores, porque no todo en artes escénicas puede ser racional. Los valores han de ser los ejes que articulen el proyecto que nos motiva. Los valores objeto de nuestro trabajo, serán: el valor de la justicia, el valor de la libertad y el valor de la participación

Valor de la Justicia: la entendemos como la posibilidad de participación y de puesta en escena de las diferentes posibilidades que cada uno posee como individuo en reconocerse y reconocer al otro dentro de un proceso de mis derechos y el derecho de los demás en la construcción de una convivencia pacífica de respeto e igualdad, teniendo presente que cada individuo es diferente. Valor de libertad: Desde otra perspectiva se puede también justificar los talleres como requisito, que hace posible la plena libertad, si actuar libre significa la posibilidad de opción entre diversas alternativas, el teatro como la puerta de la cultura, que muestra las diversas opciones. Valor de democracia: La democracia aparece como necesidad del respeto mutuo, como posible convivencia de las diferentes ideologías, siempre que todas ellas permitan, el mantenimiento mismo de la sociedad pluralista. No tiene sentido hablar de pluralismo, sino, se respetan las discrepancias, sino se respetan las diferencias.

Valor de participación: Hablar de participación, en principio equivale a hablar de democracia o de democracia participativa, puesto que aquella permite que cada sujeto pueda hacer sentir su voz.

VALOR SOCIOLÓGICO

La historia, la sociedad y la cultura testifican que los paradigmas humanos han sido muchos, resulta ilusorio soñar con una receta de hombre integral para los participantes de la guerra y su posterior proceso en el posconflicto. Pero esto, no nos puede llevar a desfallecer, pensamos que la dinámica autor realizada en una concepción realista de la vida, es la integración de saberes científicos-filosóficos-estético-ético culturales, lo que nos ha de conducir a una propuesta en el campo de las artes escénicas y y precisar en las subjetividades y dejar ver las fisuras que les ha dejado el conflicto armado y establecer nuevas dimensiones desde el afecto y el perdón. Porque el hombre no es un espíritu, ni un alma encarnada como dijera platón, el hombre es un ser somatizado, es decir enraizado en un cuerpo con el que forma parte de una unidad indisoluble. El hombre es espíritu, el hombre es cuerpo, el hombre es psiquismo, pero en un todo armónico.

En esta perspectiva, el presente proyecto, considera a los participantes con discapacidad, como un ser con herencia y ambiente, un ser con diversas inteligencias, un ser abierto por su libertad, un ser abierto, un ser comunicador y simbolizado, un ser con características y potencialidades muy propias.

SELECCIÓN DE ACTIVIDADES

Definición: La actividad es todo el qué hacer de los participantes, las actividades se seleccionan para dar cumplimiento a unos objetivos propuestos, a través, del manejo de contenidos y brindan la posibilidad de identificarse con experiencias de Interaccionar con el medio ambiente, de actuar según características individuales, necesidades, intereses y posibilidades y de acuerdo con el momento histórico que le corresponde actuar. Para seleccionar las actividades, deberán tenerse en cuenta que ello debe favorecer el aprendizaje, permitir el logro de metas, favorecer la adquisición de actitudes, conocimientos y habilidades.

Las actividades deben tener continuidad, secuencia e integración deben amalgamar experiencias, respetar el nivel de aprendizaje y favorecer un proceso cualitativo con retroalimentación de lo que se hace.

1. EXPRESIÓN CORPORAL: Descripción de lo que se realizara en los talleres: Toda persona que participe en talleres de expresión corporal. Debe desarrollar en principio habilidades básicas para aprender a manejar su cuerpo de múltiples formas y poder tener opciones en la búsqueda del movimiento. Esta exploración contribuye a desarrollar las destrezas corporales necesarias para la correcta estructuración dentro de la gama de posibilidades de cada persona con discapacidad cognitiva leve.

OBJETIVO GENERAL: Desarrollar las destrezas corporales necesarias para la estructuración de la gestualidad de los participantes.

CONTENIDO:

- El cuerpo como instrumento que comunica, a través, de la acción.
- Rompimiento del movimiento cotidiano.
- Manejo de la energía corporal. Coordinación individual y grupal.
- Estructura y funcionalidad.
- Relajación.
- Respiración. Tensión.
- Exploración. Mi cuerpo y el del otro.
- El cuerpo como instrumento.
- Ejercicios básicos
- Equilibrio.
- Lateralidad,
- Desplazamientos.
- Asociación y disociación. Improvisación y socialización.
- Espejos y sombras.
- Planos.

- Niveles de composición.
- Espacio individual y grupal.

1. **METODOLOGIA:** Todo el sistema de aprendizaje se argumenta en la participación activa de los participantes, el cual debe descubrir sus propias capacidades corporales a partir de la indagación y preparación de su herramienta de trabajo. El Instructor realizará demostraciones para que cada participante de acuerdo a un proceso sistemático logre redescubrir sus propias posibilidades.

EVALUACIÓN: Se observará el proceso Individual y grupal, la capacidad de asimilación de los ejercicios, dentro de las capacidades cognitivas de cada participante.

2. EXPRESION VOCAL:

Descripción de lo que se realizara en los talleres: se busca que los participantes adquieran elementos básicos en cuanto postura, respiración, y emisión del sonido que le permitan manejar el acto del habla libre de dificultades y vicios corporales que vayan en detrimento de su aparato fonador y de la eficiencia en el acto de la comunicación verbal.

OBJETIVO GENERAL: Relacionar el sonido vocal y el movimiento corporal, reconocer la resonancia corporal y estimular su utilización y desarrollo, dentro de los ejercicios de expresión vocal para los actos de habla.

CONTENIDO:

RESPIRACIÓN: abdominal, torácica, Intercostal y completa. RELAJACIÓN: tensión, distensión y calentamiento vocal.

EMISIÓN: apoyo, impostación proyección y expresividad. METODOLOGÍA: Los talleres se desarrollarán, a través, de ejercicios técnicos en grupo, sobre la producción de sonido vocal (esquema corporal, respiración y emisión) y ejercicios individuales y grupales de aplicación que vinculan lo físico, lo emocional y lo racional, con el fin de lograr la apropiación orgánica de los elementos técnicos.

EVALUACIÓN: Se observará el proceso individual y grupal, la capacidad de asimilación de los ejercicios, dentro de las capacidades cognitivas de cada participante.

3. ACTUACIÓN Y PUESTA EN ESCENA

En esta última etapa se abordarán varios métodos de actuación teatral que serán aplicados en la puesta en escena de una obra de teatro. La puesta en escena se realizará desde el análisis dramatúrgico de los focos temáticos y las líneas de acción teatral de la obra, teniendo presente, la capacidad de análisis de las personas con discapacidad cognitiva, ya que, con ellos se abordan todas las temáticas y en el mismo proceso de montaje se van regulando las posibilidades de hacer la puesta en escena según sus capacidades diversas.

TEMAS A TRABAJAR:

- Concentración, percepción, memoria y relajación.
- Desinhibición e integración
- Imaginación y observación
- Iniciación al juego teatral. Ficción y verosimilitud.

Lectura y análisis del texto dramático: líneas argumentales, líneas temáticas, situaciones, del espacio y del tiempo.

PUESTA EN ESCENA:

- Búsqueda y construcción de personajes desde los procesos de la independencia
- Búsqueda y construcción de personajes desde lo gestual
- Búsqueda y construcción de personajes desde lo vocal Desarrollo de habilidades y destrezas actorales
- Desarrollo de la conciencia Interna y la memoria corporal. Composición de imagen y relación de personajes. Relación actor-espectador-escena-público.
- Manejo de la atención del espectador.
- La puesta en escena: concepción, códigos y convenciones.
- Manejo del lenguaje de la puesta en escena: lo visual, lo sonoro, lo temporal y lo técnico.
- Composición escénica.
- Presentación de la obra de teatro.
- Foro: al final de la obra se expondrá; el proceso de trabajo con los actores de la obra y la temática

Objetivo General
¿Qué queremos lograr?

Ejecutar un proyecto cultural que esté ligado en ayudar a la integración social de personas con discapacidad, a través del teatro, que no solo facilite una experiencia lúdica, sino también transmitiendo valores y conocimientos en el ámbito de la cultural.

Objetivos Específicos
¿Qué debemos hacer para cumplir el objetivo general?

1. Potenciar la capacidad comunicativa, de expresión personal y el compromiso de las PcD y sus cuidadores.
2. Desarrollar la capacidad de expresión corporal, lingüística, plástica y rítmico-musical; Facilitando la integración social en su grupo de iguales y en la sociedad.
3. Aumentar el auto concepto, autoestima y la propia creatividad.
4. Desarrollo de la capacidad perceptiva-sensorial y de las destrezas motoras. Descubrir la capacidad de expresión de sensaciones y emociones desde el movimiento y el propio cuerpo.
5. Favorecer el desarrollo de la autonomía y el trabajo en grupo.
6. Mostrar las capacidades artísticas de los actores, y su capacidad de transmitir emociones y sentimientos a través de la actuación teatral. Promover una actitud positiva hacia este colectivo, poniendo especial énfasis en las ayudas del medio.
7. Concienciar a todas las personas de la participación activa del discapacitado en la sociedad, asi como facilitar su inserción en la misma. Fomentar la capacidad de escucha a través de la participación como espectadores.
8. Transmitir aspectos culturales importantes para la sociedad.

Resultados / Productos Esperados
(Escriba los resultados esperados que se alcanzarán con el desarrollo del proyecto. Precise cualitativa y cuantitativamente los productos verificables de las acciones del proyecto.)

Conformar cuatro (4) colectivos artísticos, cada uno con un aproximado de entre 7 a 8 personas con capacidades especiales, quienes pertenecen a las distintas instituciones y/o familias del municipio de Villahermosa.

Producto 2:
Realizar los encuentros de formación consistente en veinticuatro (24) actividades de taller teatral con cada uno de los cuatro (4) colectivos artísticos, para un total de noventa y seis (96) actividades, cada una con una duración de dos horas y 30 minutos. Llevar a cabo la 1 muestra teatral de personas con capacidades especiales, la cual se realizará en el

Producto 3:
El municipio de Villahermosa con cuatro (4) colectivos teatrales quienes pondrán en escena a lo largo de dos días (2) los montajes realizados en el proceso de formación. Dicha muestra tendrá lugar en la casa de la Cultura del municipio de Villahermosa y/o salones comunales-culturales y/o espacios no convencionales con entrada gratuita para toda la comunidad.

Producto 4:
Desarrollar una presentación artística de 1 grupo departamental y/o nacional Integrado por personas con capacidades especiales en el marco de la muestra teatral a realizarse finalizados los procesos de formación teatral.

Producto 5:
Entrega de certificados de participación en el proyecto, "INCLUYETE EN EL TEATRO", Programa de formación teatral y muestra de teatro de personas con capacidades especiales, Villahermosa Tolima 2022, a todas las personas con capacidades especiales.

Producto 6
Creación de un video documental de memorias en HD de 30 minutos con las memorias del proyecto, "INCLUYETE EN EL TEATRO", Programa de formación teatral y muestra de teatro de personas con capacidades especiales, Villahermosa Tolima 2022, este video será colgado en la plataforma YouTube para ser compartido a toda la comunidad Interesada en ver el proceso de formación y muestra teatral.

Indicadores	
La población beneficiada directamente del proyecto "INCLUYETE EN EL TEATRO", Programa de formación teatral y muestra de teatro de personas con capacidades especiales, Villahermosa Tolima 2022, está conformada por 30 y 40 personas con cualquier tipo de capacidad especial, quienes recibirán los procesos de formación teatral durante dos meses y 15 días. Así mismo 2 licenciados en teatro quienes realizaran los procesos de formación teatral a 4 grupos de personas con discapacidad. Un Grupo artístico departamental y/o nacional de personas con capacidades especiales, quien realizara una presentación de teatro en el marco de la muestra teatro a desarrollar en Villahermosa Tolima. Indirectamente se beneficiarán todas las personas con distintas discapacidades (visual, auditiva, síndrome de Down, autismo, discapacidad múltiple, discapacidad física entre otras) que habitan en el municipio de Villahermosa, las cuales se encuentran agrupadas a través de Corporaciones, fundaciones y/o asociaciones sin discriminación de sexo, edad, nivel de educación y nivel socioeconómico quienes asistirán a la muestra de teatro final a través de invitaciones formales al evento final. De igual forma se beneficiarán niños y niñas, jóvenes, adolescentes, personas adultas y personas de la tercera edad quienes llenaran los espacios escénicos requeridos para las distintas funciones de teatro que realizaran las personas con capacidades especiales. Indirectamente se beneficiarán	500 personas

profesores y/o docentes y cuidadores que hacen parte de las instituciones que trabajan con personas con capacidades especiales, quienes de una u otra forma verán las distintas metodologías de los profesores de teatro al realizar los distintos procesos de formación y de esta forma actualizarán conocimientos pedagógicos para desarrollar clases y/o acompañamientos con el fin de proyectar nuevos aprendizajes a las personas con capacidades especiales.	

Cobertura (Determine y mencione el área geográfica donde se desarrollará el proyecto; municipio, vereda, región) ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE VILLAHERMOSA.

Financiación		
Fuente	**Valor**	**Vigencia(s)**
Recursos Impuesto al consumo vigencias anteriores	$	
Recursos Impuesto al consumo vigencia actual	$ 40.000.000	2022
SGP Sistema General de Participaciones	$	
Estampilla Pro- cultura Municipal	$	
Estampilla Pro- cultura Departamental	$	
Regalías Municipio	$	
Regalías Departamento	$	
Fondo Nacional de Regalías	$	
Recursos Propios Municipio	$	
Recursos Propios Departamento	$	
Cooperación Nacional	$	
Cooperación Internacional	$	
Recursos inversión Ministerio de Cultura	$	
Programa Nacional de Concertación	$	
¿Otro(s) recurso(s)? ¿Cuál(es)?:	$	
Valor Total del Proyecto:	$ 40.000.000	

Espacio para diligenciamiento de la Entidad Responsable de Cultura en el Departamento RADICACIÓN DEL PROYECTO			
Nombre:			
Firma:			
Fecha de radicación del proyecto	**Día**	**Mes**	**Año**

4. VIABILIZACIÓN DEL PROYECTO		
Nota: *Para uso exclusivo de la Entidad Responsable de Cultura en el Departamento*		
CONCEPTO TÉCNICO Y FINANCIERO		
FAVORABLE **(Marque con una X)**	**SI**	**NO**
	X	
Nombre del Evaluador:	Luisa Fernanda Aguirre Calderón	

Firma del Evaluador:	LUISA FDA. AGUARREC.		
Fecha de evaluación	**Día**	**Mes**	**Año**

CONCEPTO TÉCNICO DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE PATRIMONIO		
FAVORABLE (Marque con una X)	**SI**	**NO**
Nombre del Secretario Técnico:		
Firma del Secretario Técnico:		
Número de la sesión del Consejo:		

Fecha de evaluación	Día	Mes	Año

Nota:
Según el Decreto 1080 de 2015** los Consejos Departamentales de Patrimonio **están conformados por:

- ***El gobernador***
- ***El secretario de cultura** o el responsable de la entidad encargada de cultura.*
- ***Los expertos en el campo** del patrimonio cultural,*
- ***Representantes de entidades públicas,***
- ***Representantes de los grupos indígenas y negras,***
- ***Y a quienes se incluya en los actos administrativos de la autoridad competente.***

ANEXAR ACTA DE LA SESIÓN CORRESPONDIENTE
(No aplica para los proyectos presentados en la línea 7, relacionada con programas culturales y artísticos de gestores y creadores culturales con discapacidad)

VIABILIZACIÓN		
VIABILIZADO (Marque con una X)	**SI**	**NO**
	X	
Nombre del Secretario de Cultura:	Jaiber Antonio Bermúdez Guaqueta	
Firma del Secretario de Cultura:		

5. DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA A ADJUNTAR

***Nota:** Antes de enviar el proyecto asegúrese de adjuntar la documentación relacionada a continuación. Dicha documentación será exigida por el Ministerio de Cultura y la no entrega de la misma será causal de rechazo para el proyecto.*

N°	Documentos Anexos Obligatorios	¿Se adjunta documento? SI	NO
1	**Acta del Consejo Departamental de Patrimonio, de acuerdo a la resolución de conformación del consejo. (Revise que el acta indique el título exacto del proyecto y la vigencia de los recursos solicitados)**		
2	**Carta intención firmada por el representante legal del municipio para la presentación del proyecto**		

2	**Presupuesto detallado del proyecto.** *(Revisar Anexo 2.1 Ejemplo Presupuesto detallado Proyectos en patrimonio Inmaterial; Anexo 2.2 Ejemplo Presupuesto detallado proyectos en patrimonio material)*	**Marque con una X si es Inmaterial o Material**			
		Inmaterial	**Material**		
3	**Cronograma detallado de actividades a realizarse en el proyecto.** *(Revisar Anexo 3. Ejemplo Cronograma detallado de actividades a realizarse en el proyecto)*				
4	Para proyectos de primeros auxilios presentados por la línea 5 adjunte registro fotográfico detallado del bien de interés cultural a intervenir.				
5	Para proyectos relacionados con el patrimonio cultural de grupos étnicos anexe documentos que certifiquen que las respectivas autoridades tradicionales conocen el proyecto y están de acuerdo con su ejecución.				
6	Para proyectos Intervención (línea 5), adjunte el acto administrativo mediante el cual se declara el bien inmueble como BIC (Nacional, Departamental, Municipal).				
7	Para proyectos de intervención de obra estructural, adjunte autorización de intervención por la autoridad competente (Ministerio, Departamento o Municipio dependiendo el tipo de la declaratoria).				
8	Para proyectos con enfoque étnico. Relacionados con el patrimonio cultural de grupos étnicos anexa documentos que certifiquen que las respectivas autoridades tradicionales conocen el proyecto y están de acuerdo con su ejecución				

Nota: Para la elaboración de los presupuesto y cronogramas detallados el Ministerio provee modelos de ejemplos (ver Anexos 2.1, 2.2 y 3). Estos, pueden ser utilizados de guía y/o modificados de acuerdo a la naturaleza del proyecto.

"INCLUYETE EN EL TEATRO", PROGRAMA DE FORMACIÓN TEATRAL Y MUESTRA DE TEATRO DE PERSONAS CON CAPACIDADES ESPECIALES, VILLAHERMOSA TOLIMA 2022																	
ITEM	DESCRIPCION DE ACTIVIDADES	MES 1				MES 2				MES 3				MES 4			
1	Proceso de contratación entre la alcaldia de Villahermosa Tolima y contratista.	x															
2	Convocatoria y socialización del proyecto sobre los procesos de formación teatral a desarrollar con 4 colectivos teatrales conformados con personas con Discapacidad.	X	x														
3	Desarrollo de procesos de formación teatral a 4 colectivos de personas con Discapacidad.			x	x	x	x	x	x								
4	Creación de 4 obras de teatro de 4 colectivos de personas con discapacidad.									x	x	x	x				
5	Ensayos generales de 4 obras de teatro creadas por 4 colectivas de personas con discapacidad.													x	x		
6	Clausura: Desarrollo de la 1 muestra de teatro de personas con discapacidad, Villahermosa Tolima 2022; encuentro familiar, instituciones educativas y comunidad en general, asistentes al evento principal.															x	
7	Clausura: Presentación de una obra artistica de un grupo nacional conformado con personas con discapacidad.															x	
8	Clausura: Entrega de refrigerios y certificados a las personas con discapacidad participantes del proyecto "INCLUYVETE EN EL TEATRO, PROGRAMA DE FORMACIÓN TEATRAL Y MUESTRA DE TEATRO DE PERSONAS CON CAPACIDADES ESPECIALES, VILLAHERMOSA TOLIMA 2022			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	

9	Registro audiovisual y fotográfico para la creación de un video documental de memorias del proyecto "INCLUYETE EN EL TEATRO", PROGRAMA DE FORMACIÓN TEATRAL Y MUESTRA DE TEATRO DE PERSONAS CON CAPACIDADES ESPECIALES, VILLAHERMOSA TOLIMA 2022.		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
10	Entrega de video documental de memorias del proyecto "INCLUYETE EN EL TEATRO" Programa de formación teatral y muestra de teatro de personas con capacidades especiales, Villahermosa Tolima 2022 a la red de bibliotecas públicas del departamento del Tolima.																X
11	Elaboración de informe final adjuntando soportes.																X

Cesar Restrepo
ALCALDE
2021 - 2023

ALCALDIA MUNICIPAL DE VILLAHERMOSA TOLIMA
NIT 800.100.145-0
SECRETARIA DE SALUD Y EDUCACIÓN
CODIGO 500-01-61

Con Seguridad y Desarrollo Transformamos VILLAHERMOSA

INCLUYETE EN EL TEATRO", PROGRAMA DE FORMACION TEATRAL Y MUESTRA DE TEATRO DE PERSONAS CON CAPACIDADES ESPECIALES, VILLAHERMOSA TOLIMA 2022						
ITEM	CONCEPTO DEL GASTO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	V/UNITARIO	V/TOTAL
1	Coordinador del proyecto	Pago de honorarios a una licencia de teatro para la coordinación de proyecto.	Mes	3	$2.400.000	$7.200.000
2	Licenciados en teatro	2 licenciados en teatro para y/o talleres teatrales a 4 grupos de personas con discapacidad, con el propósito de crear 4 obras de teatro realizadas por personas con discapacidad.	(Licenciados) Mes	(2 Licenciados) (3 Meses): 6 meses	$3.000.000	$18.000.000
3	Escenotecnia	Elaboración de elementos escenográficos, vestuario y utilería para cada una de las 4 obras de teatro a crear con cada uno de los 4 colectivos de teatro integrados por personas con discapacidad.	Escenotecnia	4	$300.000	$1.200.000
4	Presentación grupo nacional	Realización de una presentación artística de un grupo nacional conformado de personas con discapacidad la cual se desarrollará en el marco de la 1ª muestra de teatro de personas con discapacidad Villahermosa Tolima 2022.	Presentación	1	$2.600.000	$2.600.000
5	Refrigerios	Refrigerios industrializados para las personas con discapacidad que harán parte del desarrollo del proyecto "INCLUYETE EN EL TEATRO", Programa de formación teatral y muestra de teatro de personas con capacidades especiales, Villahermosa Tolima 2022.	Refrigerios	640	$4.500	$2.880.000
6	Certificados	Elaboración y entrega de 100 certificados de participación en el proyecto "INCLUYETE EN EL TEATRO", Programa de formación teatral y muestra de teatro de personas con capacidades especiales, Villahermosa Tolima 2022. a 100 personas con discapacidad y cuidadores.	Certificados	100	$2.200	$220.000
7	Video documental	Realización de un documental de memorias en HD con una duración de 20 minutos sobre la ejecución del proyecto, con interpretación en Lengua de señas colombiana, locución, subtitulaje, "INCLUYETE EN EL TEATRO", Programa de formación teatral y muestra de teatro de personas con capacidades especiales, Villahermosa Tolima 2022.	Pago global	1	$4.000.000	$4.000.000
8	Interprete	1 persona encargada de realizar la interpretación en lengua de señas y manejo de escritura braille con el fin de mejorar la comunicación con las personas en condición de discapacidad.	Interprete	3	$1.300.000	$3.900.000
					GRAN TOTAL	$40.000.000